

## DESTACADOS

### Organismos públicos de Aysén transaron más de 45 mil millones de pesos entre enero y septiembre de 2015



Los datos fueron entregados por la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, ante autoridades de la región que participaron en un nuevo proceso de acreditación de jefes y directores de servicio.

La Región de Aysén ha transado más de 45.000 millones de pesos, por medio del portal electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), durante los primeros 9 meses de 2015, de los cuales 23.400 millones de pesos (53%) va a la micro y pequeña empresa de la región.

Los datos fueron entregados por la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, durante la jornada de Acreditación de jefes y directivos de organismos públicos de la zona en donde se entrega información sobre la gestión en las contrataciones y los avances en el sistema de compras públicas. En la ocasión, Inostroza destacó la importancia de fomentar la participación de las Mipes y generar mayores espacios de inclusión que favorezcan a las empresas de menor tamaño. "Recientemente hemos lanzado directivas de compras para fomentar el pago oportuno a los

proveedores del Estado así como las uniones temporales de proveedores que buscan facilitar la participación de los más chicos en los negocios con el Estado a través de la asociación para la presentación de propuestas a licitaciones públicas", señaló la directora.

Asimismo se refirió a la nueva directiva con Enfoque de género que entrega recomendaciones para que los organismos públicos consideren en sus compras criterios de evaluación referidos a materias de alto impacto social, como serían aquellas que permiten la participación activa de las mujeres en los negocios con el Estado. "Existe una brecha en cuanto a la participación de género. La directiva es una medida afirmativa tendiente a que más mujeres puedan ofertar sus productos y sus servicios a través del Mercado Público" declaró Trinidad Inostroza.

### ChileCompra firma acuerdo Escritorio Empresa junto a 12 instituciones del Estado



Con esta firma las instituciones reafirman su compromiso para facilitar los mejorar las condiciones de negocios para de emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas.

Con el objetivo de facilitar el acceso a la información y trámites para las Pymes, ChileCompra en conjunto con doce instituciones firmó el convenio de colaboración para el desarrollo de Escritorio Empresa.

La iniciativa da respuesta a la medida #35 de la agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la cual busca reunir en una plataforma web los

diversos trámites que necesita hacer una empresa para su funcionamiento de forma interactiva e integrada. La actividad desarrollada durante la sesión ampliada del Consejo Asesor Público y Consejo Asesor Privado del Proyecto Escritorio Empresa, presidido por el ministro de Economía Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes y el Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, Eduardo Bitran, firmaron el documento.

Cada institución contribuirá a la materialización de la primera cadena de trámites 2016, perteneciente al sector comercio. En esta primera entrega, el usuario podrá realizar los trámites correspondientes al ciclo completo de creación de una empresa de alimentos, que culmina con la solicitud y otorgamiento de la Patente Comercial en la Municipalidad de Santiago.



Como ciudadano usuario del sistema de compras públicas usted tiene derecho a presentar sus solicitudes, consultas, reclamos y sugerencias.

Conozca sus derechos ciudadanos: Presente sus consultas, reclamos y sugerencias a través de los formularios en línea del Sistema Integrado de Atención Ciudadana o llamando a la mesa de ayuda.

MESA DE AYUDA TELEFÓNICA  
600 7000 600 / 02 - 27318104  
[www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)



Desarrollado por:  
Área de Comunicaciones.  
Dirección ChileCompra  
Monjitas 392, piso 8. Santiago.



## DESTACADOS



### ChileCompra lanza directivas de compras de pago oportuno y Unión Temporal de Proveedores

Anuncio realizado por la directora Trinidad Inostroza se realizó ante mesa de trabajo pública privada que ha impulsado el pago oportuno a empresas y personas que tienen negocios con el Estado.

Con el propósito de apoyar la gestión de los organismos públicos, ChileCompra lanzó dos directivas que apuntan a entregar recomendaciones respecto del pago oportuno y la Unión Temporal de Proveedores, ambas disposiciones incluidas en los últimos cambios al Reglamento de Compras.

En la mesa de trabajo donde participan representantes del Ministerio de Economía, Asexma, Conupia, Unapyme, Confedech y Propyme, la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, entregó la versión final de los documentos que fueron elaborados en las últimas semanas con los aportes de los integrantes de la instancia.

"Queremos fomentar una mayor participación de las micro y pequeñas empresas en las compras públicas a través de mejoras en los estándares de pago por parte de los organismos; así como promover la asociatividad entre los más pequeños para que puedan participar en los negocios con el Estado, incluso en licitaciones de altos montos", explicó la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza.

De esta manera, las entidades del Estado tendrán ahora orientaciones para aclarar sus dudas y hacer cumplir las modificaciones al Reglamento vigentes desde el 10 de agosto pasado.

En la oportunidad, también se entregaron avances del Programa de Pago Oportuno de ChileCompra en cuanto a la gestión de reclamos por no pago, evidenciándose un aumento en la cantidad de respuestas a los reclamos gracias a la modificación reglamentaria y a una campaña focalizada en la respuesta oportuna de Reclamos que se implementó en agosto de 2015.

## TITULARES

Delegación de México conoce funcionamiento de Convenios Marco de ChileCompra

(pág 2)

Participa del Convenio Marco Órtesis, Prótesis, Endoprótesis e Insumos de Salud

(pág 2)

Mesa Ley de Compras Públicas analizó las atribuciones de la Dirección ChileCompra

(pág 3)

Seminarios de empoderamiento y liderazgo a mujeres proveedoras del Estado en compras públicas

(pág 3)

Organismos públicos de Aysén transaron más de 45 mil millones de pesos entre enero y septiembre

(pág 4)

ChileCompra firma acuerdo Escritorio Empresa junto a 12 instituciones del Estado

(pág 4)

## DESTACADOS

### Delegación de México conoce funcionamiento de Convenios Marco de ChileCompra



Como parte del programa "Compras públicas, un área de oportunidad entre México y Chile, una delegación de la Secretaría de Función Pública del Gobierno Federal de México visitó las dependencias de ChileCompra para conocer los proyectos y programas desarrollados por la institución chilena de Compras Públicas.

La iniciativa de trabajo bilateral con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) tiene por objetivo intercambiar conocimiento sobre las buenas prácticas, mejorar la eficiencia de los sistemas de compras del Estado y fortalecer la transparencia en el sector público entre ambas naciones.

Para Trinidad Inostroza, directora de ChileCompra, "es muy importante

generar estas instancias de trabajo con organismos encargados de compras públicas de otros países, compartir experiencias y generar canales de información para fomentar las buenas prácticas, la innovación y fortalecer la eficiencia y transparencia de los sistemas de compras de ambos países".

Por su parte, Alejandro Bonilla, director general adjunto de contrataciones electrónicas, explicó que, "México y Chile tienen una relación estratégica desde hace muchos años, en la región estos países han sido siempre promotores de innovación comercial en la materia de hacer negocios y las compras públicas siempre han estado en la agenda. En ese sentido, la idea fue conocer en profundidad el funcionamiento del sistema chileno".

La pasantía realizada entre el 23 y 27 de noviembre, buscó intercambiar conocimiento sobre las buenas prácticas, mejorar la eficiencia de los sistemas de compras del Estado y fortalecer la transparencia en el sector público entre ambas naciones.

### Participa del Convenio Marco Órtesis, Prótesis, Endoprótesis e Insumos de Salud



Con el objetivo de aumentar y promover la participación de proveedores del rubro de la salud a través de la tienda electrónica ChileCompra Express, la Dirección ChileCompra invita a empresas de todos los tamaños y regiones a participar a las nuevas bases de licitación para el Convenio Marco "Órtesis, Prótesis, Endoprótesis e Insumos de Salud" ID: 2239-16-LR15 a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Este convenio que reúne cuatro rubros del ámbito de la salud, viene a reemplazar al anterior convenio marco de órtesis, entregando una amplia gama de productos.

Asimismo, el convenio busca cubrir

las necesidades del sector Salud, Municipalidades, Gobierno Central, Universidades, Fuerzas Armadas, Obras Públicas, entre otros.

ChileCompra adjudicará por Categoría a los oferentes que obtengan 70 puntos ponderados totales o más en al menos un producto ofertado por Categoría, de acuerdo con los criterios establecidos en las presentes bases.

Para facilitar la presentación de las ofertas, se publicará un video informativo en los anexos de la licitación y en el canal de youtube ChileCompra TV, al tiempo que se atenderán preguntas en los centros regionales de ChileCompra y en la mesa de ayuda telefónica 600 7000 600.

## BREVES

- \* ChileCompra participa del Acuerdo de Producción Limpia que promueve recauchaje de neumáticos
- \* Gobierno da a conocer agenda digital con lineamientos de aquí al 2020

Detalle de estas y otras noticias en nuestro sitio institucional [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)

### Mesa Ley de Compras Públicas analizó las atribuciones de la Dirección ChileCompra

La instancia correspondió a la primera parte del Foco N°2 "Institucionalidad", en la que se revisó y analizó las atribuciones de la Dirección ChileCompra y el fortalecimiento de la probidad en las compras públicas municipales.

Para continuar el trabajo en el análisis y propuestas de posibles modificaciones a la Ley de Compras Públicas (N°19.886), este 12 de noviembre se realizó la tercera sesión de la Mesa de Trabajo "Propuestas para el perfeccionamiento de la Ley de Compras Públicas", en la cual se detallaron recomendaciones para el fortalecimiento de la probidad en las compras públicas.

En la instancia, encabezada por la Directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, se abordó la primera parte del Foco N°2 sobre la "Institucionalidad", en

la que se revisó y analizó las atribuciones de ChileCompra y el fortalecimiento de la probidad de las compras del ámbito municipal.

De esta manera, la Jefa (s) de la División de Convenio Marco, Dora Ruiz, presentó el trabajo desarrollado por el Observatorio ChileCompra, el cual ha implementado diversas campañas de monitoreo a nivel de usuario comprador, tanto preventivas y correctivas, las cuales buscan detectar tempranamente errores u omisiones en los procesos de licitación y promover su corrección.

"El Observatorio efectúa a través de su sistema integrado de alertas, campañas y monitoreo, recomendaciones a los organismos para que apliquen mejores prácticas en sus compras y se constituye en una herramienta de prevención y corrección de irregularidades", informó Dora Ruiz.

### ChileCompra realiza seminarios de empoderamiento y liderazgo a mujeres proveedoras del Estado en compras públicas

Los talleres realizados en Talca y Temuco, respectivamente, permiten entregar herramientas para fortalecer su rol de liderazgo para mejorar su gestión comercial.

Más de 40 personas participaron del Seminario Liderazgo y Empoderamiento Comercial para mujeres del Estado, perteneciente al Programa Mujer Proveedor que organiza ChileCompra, el cual se realizó este 17 de noviembre en Talca. La iniciativa busca que las empresarias adquieran de manera vivencial, la forma de empoderar y liderar su negocio construyendo una oferta de valor.

El taller de tres horas, a cargo de la psicóloga y coach ontológica, María Luisa Silva constó de exposiciones y ejercicios prácticos relacionados con



aumentar el liderazgo, incrementar el poder de acción, comprender las formas de pérdida del poder y como mejorar su oferta.

Asimismo, se orientó a las asistentes a reconocer dónde poner atención para aumentar su poder, como también consejos que permitan mejorar la gestión de las empresas lideradas por mujeres.

Además, en Temuco este 19 y 26 de noviembre se realizó la capacitación del "Programa de Gestión Comercial Mujer", instancia que permite mejorar las oportunidades de emprendedoras, fortalecer sus habilidades y propiciar el éxito en sus proyectos y negocios.

## TIPSCOMPRADOR

### Papel tissue

Ante las consultas recibidas sobre las distintas marcas disponibles en el catálogo de convenios marco para la adquisición de papel tissue ( incluye papel higiénico, toalla de papel, servilletas y pañuelos desechables), podemos indicar que el catálogo exhibe 46 marcas, de distintos fabricantes, las cuales son ofrecidas por 74 proveedores del convenio marco Artículos de Aseo, Menaje y Cuidado Personal.

Todas estas marcas se encuentran con fichas vigentes en la tienda electrónica para su adquisición. Para facilitar su búsqueda se adjuntan los ID de los productos relacionados.

Si requiere mayor información, puede contactarse con la Dirección ChileCompra a través de los formularios disponibles en sitio [chilecompra.cl](http://chilecompra.cl) o con nuestra Mesa de Ayuda al 600 7000 600.

## TIPSPROVEEDOR

### Participa de las Consultas al Mercado

Hasta el próximo 4 de diciembre se encontrará publicada en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) la primera consulta al mercado (RFI) ID 3233-15-RF15 para la licitación del Convenio Marco de Vehículos Motorizados, Maquinaria y Mantenciones. El objetivo de esta iniciativa, es recabar información concreta sobre aspectos técnicos y comerciales de la industria en el marco del nuevo proceso licitatorio para reemplazar el actual Convenio Marco de Vehículos Motorizados, Maquinaria y Mantenciones.

Por otra parte, desde el 27 de noviembre y hasta el 9 de diciembre de 2015 se encontrará publicada la primera consulta al mercado (RFI) ID 3233-16-RF15 para licitación de convenio marco de Reclutamiento, Selección y Consultorías en Recursos Humanos. Este busca recopilar información detallada sobre aspectos técnicos y comerciales de la industria en el marco del nuevo proceso licitatorio para reemplazar el actual Convenio Marco.